



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN LUIS
GERENCIA MUNICIPAL

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 001-2021-MDSL/GM

San Luis, 22 de enero de 2021

VISTO:

La Resolución de Contraloría N° 146-2019-CG que aprueba la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG "Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado", y

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las entidades del Estado, establece que la Contraloría General de la República es la entidad competente para dictar la normativa técnica de control que oriente la efectiva implantación y funcionamiento de control interno en las entidades del Estado, así como su respectiva evaluación;

Que, las disposiciones contenidas en la acotada Directiva se busca regular el procedimiento para la implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado;

Que de acuerdo con lo señalado en el Plan de Acción Anual, eje de Cultura Organizacional, en las medidas de remediación, de la mencionada Directiva, se precisa que se debe designar un funcionario o servidor que se dedique permanentemente a la sensibilización, capacitación, orientación y soporte a los órganos o unidades orgánicas, para la implementación del Sistema de Control Interno en la Entidad, por lo que resulta necesaria su designación mediante el acto administrativo correspondiente;

Estando a lo expuesto, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el numeral 10 concordante con el numeral 18) del Artículo 10° del Reglamento de Organización y Funciones (R.O.F.) Aprobado mediante Ordenanza N° 289-MDSL/C, la Ley N° 27972-Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Dejar sin efecto la Resolución N° 066-2019-MDSL/GM, que designa al señor **YHUDI NATALIO CHIRINOS BERROCAL**, Gerente de Planeamiento Estratégico y Presupuesto, como funcionario responsable del proceso de sensibilización, capacitación, orientación y soporte a los órganos o unidades orgánicas para la implementación del Sistema de Control Interno en la Municipalidad Distrital de San Luis.

ARTICULO SEGUNDO: Designar al señor **MIGUEL ANGEL CRISTOBAL VELASCO**, Gerente de Planeamiento Estratégico y Presupuesto, como funcionario responsable del proceso de sensibilización, capacitación, orientación y soporte a los órganos o unidades orgánicas para la implementación del Sistema de Control Interno en la Municipalidad Distrital de San Luis, de conformidad en la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG.

ARTICULO TERCERO: Notificar la presente Resolución al funcionario designado y al Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Distrital de San Luis, para su conocimiento y fines.

ARTICULO CUARTO: ENCARGAR a la Subgerencia de Tecnología de la Información la publicación de la presente Resolución en la página Web de la Municipalidad Distrital de San Luis

Regístrese, comuníquese, publíquese y cúmplase.



MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS

Abog. OCTAVIA JUANA HERRERA ORENDO
Gerente Municipal